

NOCHE DE CABALLEROS

1. GENERALES.

La participación de los consumidores en esta promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de la mecánica. Su aceptación implica regirse por los presentes para el desarrollo de la mecánica. La mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetos a negociación o modificación de ninguna índole. Asimismo, los participantes aceptan cumplir con los mismos y al participar se entenderá que han leído y comprendido íntegramente estos Términos y Condiciones, comprometiéndose a cumplir totalmente con los requisitos aquí establecidos.

La información que los participantes proporcionen únicamente será utilizada para lo especificado en los presentes Términos y Condiciones y se hace del conocimiento de los consumidores que en el manejo de dicha información se da cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

La participación en esta promoción se considera como la aceptación expresa y plena de los Términos y Condiciones.

1.1.- Nombre de la promoción: **“NOCHE DE CABALLEROS”**.

1.2.- Empresa responsable y organizador: **“We Are Other People S.A. de C.V.”** (En adelante el “Organizador”) ubicada en Avenida Sonora, número 123, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

1.3.- Empresa Colaboradora: **“El Palacio de Hierro, S.A. de C.V.”** (En adelante el “El Palacio de Hierro”) ubicada en Calle Durango número 230, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

1.4.- Vigencia de la promoción: **De las 13:00 a las 23:00 horas del 11 de abril de 2024.**

1.5.- Ámbito de validez de compra: **Local**, participa únicamente **“El Palacio de Hierro Polanco”**.

1.6.- Productos participantes en la promoción (en adelante “El Producto”): Los productos a la venta en el departamento de Caballeros (Hombre Clásico, Hombre Contemporáneo, Hombre Casual, Hombre Sport, Camisas, Trajes y Sastrería, Ropa Interior y Pijamas, Playa, Joyería y Accesorios, Zapatos Hombre y Hechuras a la Medida). Revisar apartado 7 de las “Restricciones”.

1.7.- Participantes: **Promoción válida para consumidores finales.**

2. PARTICIPANTES.

Promoción para personas mayores de edad que radiquen legalmente en la República Mexicana, y que realicen compras en el departamento de Caballeros del “El Palacio de Hierro Polanco” durante

NOCHE DE CABALLEROS

la vigencia de la presente promoción.

Es obligación de las personas participantes conocer y cumplir los presentes Términos y Condiciones.

Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

Para participar en la presente promoción, el participante deberá realizar los siguientes pasos:

- a. Realizar una compra en el departamento de Caballeros (Boutiques Lujo, Boutiques Caballeros, Fragancia Hombres, Relojería, Escritura, Joyería, Marcas Propias Caballeros, Deportes Caballeros, Hombre Clásico, Hombre Contemporáneo, Hombre Casual, Hombre Sport, Camisas, Trajes y Sastrería, Ropa Interior y Pijamas, Playa, Joyería y Accesorios, Zapatos Hombre y Hechuras a la Medida), durante la vigencia de la presente promoción en el “Palacio de Hierro Polanco”.
- b. El participante deberá dirigirse con su ticket de compra a alguna de las experiencias de la promoción (Póker Machine, Velocidad Virtual, Moda Caballeros, Reto de Campeones o Bar Habana), ubicadas en el segundo piso de “El Palacio de Hierro Polanco”.
- c. De acuerdo a la experiencia que el participante elija, se seguirán los siguientes pasos:

1) Póker Machine.

- a. El participante deberá realizar una compra mínima de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) en el departamento de caballeros.
- b. Posteriormente deberá mostrar su ticket de compra al Staff de la experiencia, a efecto de que se verifique que el ticket de compra es válido para la promoción.
- c. Una vez que se verifique que el ticket sea válido, el participante procederá a girar la Póker Machine; de conseguir los tres íconos iguales, será un posible merecedor a un incentivo de la marca “Barbería Capital”. Para obtener el incentivo en cuestión, el participante deberá contestar correctamente una pregunta de conocimientos generales que le será realizada por el Staff de la experiencia.
- d. El incentivo, dependerá del monto de la compra realizada de acuerdo a lo siguiente:
 - Ticket de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) a \$14,999.99 (catorce mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 m.n.): Upgrade a una sesión Deluxe para corte

NOCHE DE CABALLEROS

de cabello o arreglo de barba.

- Ticket de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) a \$29,999.99 (veintinueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 m.n.): Upgrade a sesión Deluxe en tu Paquete "Capital" o Paquete "Clásico".
- Ticket igual o mayor a \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.): En la compra de un servicio obtén de cortesía un segundo.

2) Velocidad Virtual.

- a. El participante deberá mostrar su ticket de compra al Staff de la experiencia por un monto mínimo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), a efecto de que se verifique que el ticket de compra es válido para la promoción.
- b. Una vez que se verifique que el ticket sea válido, el participante jugará en un simulador de autos con el objetivo de ganar la carrera, en el supuesto de que el participante gane el primer lugar será acreedor a una botella de Mezcal Amarás de 200 ml, en caso contrario ganará una caja de galletas de la marca Muzzi de 180 gr.

3) Moda Caballeros.

- a. El participante deberá realizar una compra mínima de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) en el departamento de caballeros, a efecto de que se verifique que el ticket de compra es válido para la promoción.
- b. Una vez que se verifique que el ticket sea válido, el participante tendrá una sesión de estilismo y se le obsequiará una copa de espumoso.

La sesión de estilismo consistirá en lo siguientes: asesoría de moda para el cliente; examen de colorimetría de acuerdo a los gustos y tono de piel del cliente; asesoría de cortes de ropa para caballeros (saco, camisas, corbata, pantalón y calzado) de acuerdo a los gustos y estilo de vida del cliente.

Si el cliente eligió esta experiencia y muestra un ticket superior a \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) se le obsequiará una botella Mini Moët and Chandon.

4) Reto de Campeones.

- a. El participante deberá realizar una compra mínima de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) en el departamento de caballeros, a efecto de que se verifique que el ticket de compra es válido para la promoción.
- b. Una vez que se verifique que el ticket sea válido, el participante jugará en un Mini Golfito tratando de embocar una pelota.

NOCHE DE CABALLEROS

- c. Si el participante emboca a la primera obtendrá una botella de bourbon Jack Daniel's de 200 ml y si encesta en 2 o 3 tiros una botella de vino de Casa Madero de 750 ml.

5) Bar Habana.

- a. El participante deberá mostrar su ticket de compra al Staff de la experiencia, a efecto de que se verifique que el ticket de compra es válido para la promoción.
- b. Una vez que se verifique que el ticket sea válido, el participante obtendrá un incentivo de acuerdo al monto de su compra:
- Ticket sin monto mínimo: un trago de mixología con ron.
 - Ticket con un monto de compra de 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) a \$29,999.99 (veintinueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 m.n.): un set de vasos y un trago de mixología con ron.
 - Ticket con un monto de compra igual o mayor \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.): una botella de Brugal de 200 ml y un trago de mixología con ron.

4. INCENTIVOS.

Se entregarán en total 830 incentivos, divididos por experiencia de la siguiente manera:

Póker Machine

- Ticket de compra con un monto de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) a \$14,999.99 (catorce mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 m.n.): 70 vales.
- Ticket de compra con un monto de de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) a \$29,999.99 (veintinueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 m.n.): 70 vales.
- Ticket de compra con un monto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) o mayor: 70 vales.

Velocidad Virtual

- Ganador del Primer lugar: 1 Botella de mezcal, se entregarán 50 en total.
- No ganador del Primer lugar: 1 caja de galletas Muzzi, se entregarán en total 50 cajas.

Moda Caballeros

- Copa de espumoso. Limitada a 150 copas.
- 20 botellas de Mini Moët and Chandon, una por cada participante que haya elegido está

NOCHE DE CABALLEROS

experiencia y su compra sea superior a \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.).

Reto de Campeones

- Encestó a la primera: 50 botellas de bourbon, una por cada participante ganador.
- Encestó en 2 o 3 tiros: 50 botellas de vino, una por cada participante ganador.

Bar Habana

- Ticket con monto inferior a \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.): un trago de mixología con ron (150).
- Ticket con monto de compra de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) a \$29,999.99 (veintinueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 m.n.): 50 sets de vasos con un trago de mixología con ron.
- Ticket con monto de compra de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) o mayor: 50 botellas de Brugal con un trago de mixología con ron.

5.- ENTREGA DE LOS INCENTIVOS.

Los incentivos de todas las experiencias serán entregados de forma inmediata al participante ganador el día en que haya participado en la activación y hasta agotar existencias.

6.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Los Términos y Condiciones de esta promoción, así como sus eventuales modificaciones, se darán a conocer a través de la página de internet <https://www.elpalaciodehierro.com/terminos-condiciones.html> a efecto de dar cumplimiento al numeral 4.2 de la NOM-028-SCFI-2007.

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción o resultados de la misma, favor de comunicarse a la línea Palacio 555-PALACIO (555-725-2246) en un horario de lunes a domingo de 08:00 a 21:00 horas.

7.- RESTRICCIONES.

a) Para participar en la experiencia Póker Machine, Velocidad Virtual, Moda Caballeros y Reto de Campeones se requiere un monto mínimo de compra de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100). Para la experiencia Bar Habana se requiere un ticket sin monto mínimo de compra.

b) Los montos de compra especificados a lo largo del presente documento podrán ser acumulables.

NOCHE DE CABALLEROS

c) Participan únicamente los tickets de compras realizadas en los siguientes números de departamento:

Numero de División	Descripción División	Número de Departamento	Descripción Departamento
501	LUJO MODA	50101	BOUTIQUES LUJO
501	LUJO MODA	50103	ACCESORIOS LUJO
501	LUJO MODA	50106	OPTICA DE LUJO
501	LUJO MODA	50107	ROPA LUJO CABALLERO
501	LUJO MODA	50108	CALZADO LUJO CABALLEROS
502	BOUTIQUES	50206	MICHAEL KORS ROPA PARA CABALLERO
502	BOUTIQUES	50207	MICHAEL KORS ACCESORIOS PARA CABALLERO
502	BOUTIQUES	50208	MICHAEL KORS CALZADO CABALLERO
502	BOUTIQUES	50209	MICHAEL KORS OTROS CABALLERO
502	BOUTIQUES	50215	DESIGUAL CABALLERO
502	BOUTIQUES	50216	DESIGUAL OTROS CABALLERO
502	BOUTIQUES	50221	MANGO CABALLEROS
502	BOUTIQUES	50224	ALDO CABALLEROS
502	BOUTIQUES	50230	THE NORTH FACE ROPA PARA CABALLERO
502	BOUTIQUES	50231	THE NORTH FACE ACCESORIOS PARA CABALLERO
502	BOUTIQUES	50232	THE NORTH FACE CALZADO CABALLERO
502	BOUTIQUES	50242	UGG CABALLERO
502	BOUTIQUES	50249	ADOLFO DOMINGUEZ ROPA PARA CABALLERO
502	BOUTIQUES	50250	ADOLFO DOMINGUEZ ACCESORIOS CABALLERO
502	BOUTIQUES	50251	ADOLFO DOMINGUEZ CALZADO CABALLERO
502	BOUTIQUES	50252	ADOLFO DOMINGUEZ OTROS CABALLEROS
502	BOUTIQUES	50255	ALE HOP CABALLEROS
502	BOUTIQUES	50274	HOFF CABALLERO
502	BOUTIQUES	50276	KURT GEIGER CABALLEROS
502	BOUTIQUES	50277	THE NORTH FACE DEPORTES
502	BOUTIQUES	50290	OTRAS MARCAS
503	BELLEZA	50310	TRATAMIENTO
503	BELLEZA	50315	CUIDADO DEL CABELLO
503	BELLEZA	50320	FRAGANCIAS
503	BELLEZA	50330	MAQUILLAJE
503	BELLEZA	50340	DERMO-FARMACIA
503	BELLEZA	50350	TECHNO-BEAUTY
503	BELLEZA	50360	SERVICIOS PERFUMERIA
503	BELLEZA	50370	OBSEQUIOS

NOCHE DE CABALLEROS

503	BELLEZA	50390	OTROS
504	RELOJERIA JOYERIA Y ESCRITURA	50401	RELOJERIA
504	RELOJERIA JOYERIA Y ESCRITURA	50402	JOYERIA
504	RELOJERIA JOYERIA Y ESCRITURA	50403	ESCRITURA
504	RELOJERIA JOYERIA Y ESCRITURA	50490	OTROS
506	CABALLEROS	50601	HOMBRE CLÁSICO
506	CABALLEROS	50602	HOMBRE CONTEMPORÁNEO
506	CABALLEROS	50603	HOMBRE CASUAL
506	CABALLEROS	50604	HOMBRE SPORT
506	CABALLEROS	50605	CAMISAS
506	CABALLEROS	50606	TRAJES Y SASTRERIA
506	CABALLEROS	50607	ROPA INTERIOR Y PIJAMAS
506	CABALLEROS	50608	PLAYA
506	CABALLEROS	50609	JOYERÍA Y ACCESORIOS
506	CABALLEROS	50610	ZAPATOS HOMBRE
506	CABALLEROS	50611	HECHURAS A LA MEDIDA
506	CABALLEROS	50690	OTROS
507	INFANTILES	50710	BEBÉS
508	MARCAS PROPIAS	50802	CATAMARAN CABALLEROS
508	MARCAS PROPIAS	50812	CHESTER & PECK CABALLERO
508	MARCAS PROPIAS	50812	CHESTER & PECK CABALLERO
508	MARCAS PROPIAS	50823	EPSILON CABALLERO
508	MARCAS PROPIAS	50825	PERTEGAZ CABALLERO
509	DEPORTES	50904	ROPA DEPORTIVA CABALLEROS
509	DEPORTES	50905	CALZADO DEPORTIVO PARA CABALLERO
509	DEPORTES	50906	OTROS CABALLEROS
808	TERCEROS NO OBJETO DE IVA	80822	ROLEX

d) Únicamente participan los tickets de las compras realizadas durante la vigencia de la presente promoción en “El Palacio de Hierro Polanco”.

8.- CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

El incentivo de la promoción es intransferible, no reembolsable y tampoco es canjeable por ningún otro producto ni puede cederse bajo ninguna causa o para el pago de deudas de ningún tipo.

9. TÉRMINOS LEGALES DE LA PROMOCION.

1. El responsable de la promoción es We Are Other People S.A. de C.V.
2. Los consumidores participantes acuerdan que We Are Other People S.A. de C.V. y sus respectivas afiliadas y subsidiarias, y sus accionistas, gerentes, directores, agentes, empleados y/o representantes no serán responsables por las pérdidas, daños o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del incentivo.

Los consumidores participantes acuerdan renunciar a cualquier derecho que pudieren tener

NOCHE DE CABALLEROS

a efectuar reclamo alguno en contra del Organizador, por razón de una ambigüedad o error en las bases o por cualquier elemento de la Promoción y acuerdan sujetarse a estas bases y a las decisiones del Organizador, las cuales son finales y obligatorias en todos aspectos.

3. Al momento de la aceptación del incentivo, el participante acepta sacar en paz y a salvo al Organizador, así como sus accionistas, directores, empleados, miembros del consejo de administración, factores y dependientes, de cualquier queja, reclamación, denuncia o cualquier otro equivalente, relacionada con cualquier daño, pérdida, gasto, erogación o contingencia, originada con motivo de la aceptación o utilización o aprovechamiento del incentivo por el participante. Los participantes aceptan la responsabilidad derivada del uso y aprovechamiento del incentivo o de su participación dentro de la promoción, por cualquier daño, pérdida o contingencia que pudiere ocasionarse o ser reclamada por cualquier tercero.
4. El Organizador no será responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios de Internet que tengan relación con esta promoción, ni por cualquier otra falla en la conexión con los mismos, cualquier interrupción o inhabilitación en los centros de atención telefónica o centros de participación o entrega.
5. Asimismo, el Organizador no se hace responsable por incomunicación, falla en el servicio telefónico, fallas en el hardware, software o cualesquiera otras fallas técnicas de cualquier tipo, incluyendo daños en el equipo personal de cómputo de cualquier persona relacionada con o resultante de su participación o por experimentar o apreciar los materiales relacionados con esta promoción, por intervención humana no autorizada, por retrasos, distorsiones o interferencias en las transmisiones de computadora u otros errores de cualquier tipo, ya sea humanos, electrónicos o mecánicos, incluyendo, sin limitación, la incorrecta o inexacta captura en el registro de los datos o la información solicitada, en virtud de la cual se pueda limitar o perjudicar en forma alguna la participación de una persona en la promoción.
6. El Organizador se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Promoción, como en el caso de "hackers" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) "caza promociones" (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales). Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la Promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del Organizador sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del individuo que incurra en tal conducta.

NOCHE DE CABALLEROS

7. El Organizador se reserva el derecho a cancelar o modificar la mecánica de la promoción, en razón de cualquier delito, incumplimiento o fallas técnicas no imputables al Organizador que pudieren destruir la integridad de la promoción. En caso de cancelación o modificación de la presente promoción, se publicará el aviso correspondiente.
8. El incentivo será únicamente el establecido en las presentes bases, sin que pueda ser sustituido o permutado por cualquier otro bien.
9. Todos los términos y condiciones contenidas en el presente documento se sujetan a lo establecido por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.
10. El Organizador no será responsable por la falsedad de los datos proporcionados durante la promoción, con motivo del registro de la participación del usuario en la promoción, el participante será el total responsable de la información otorgada.
11. Los consumidores participantes por medio del presente documento, reconocen que la responsabilidad de la participación es individual y se abstienen de llevar a cabo cualquier acción, procedimiento, reclamación o queja en contra del Organizador, derivado de cambios o modificaciones en las presentes bases, así como la cancelación de la promoción en caso de ser necesario.
12. Para efectos de cualquier contingencia, queja, denuncia, reclamación o conflicto o interpretación derivada de o relacionada con la presente promoción, los participantes con el simple hecho de registrar su participación acuerdan someterse a las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, así como a la jurisdicción de las autoridades y tribunales competentes de la Ciudad de México, razón por la cual, por su participación, renuncian expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que por razón de su domicilio, nacionalidad o por cualquier otra situación o derecho pudiere corresponderles.
13. Los consumidores que participen, fomenten, planeen u organicen esquemas de aprovechamiento abusivo de comisiones normativas en estos términos y condiciones de la promoción, están sujetos a que se invalide su participación para esta y futuras Promociones.
14. Toda decisión que tome el Organizador será inapelable y definitiva sin la posibilidad de poder ser recurrida.
15. Si los participantes proporcionan datos incorrectos, su participación quedará anulada.
16. Los participantes que proporcionen datos o contenido que sean considerados como ofensivos, serán descalificados y su participación quedará anulada.

NOCHE DE CABALLEROS

17. Promoción válida únicamente en la compra de productos participantes vendidos y enviados por El Palacio de Hierro y sus sucursales
18. Al momento de la aceptación del incentivo, el participante autoriza a WE ARE OTHER PEOPLE S.A. DE C.V. y EL PALACIO DE HIERRO, S.A. de C.V., a utilizar y publicar su nombre e imagen en anuncios y campañas publicitarias transmitidas o divulgadas por cualquier medio o forma o fijadas en cualquier tipo de soporte material, relacionadas con la presente promoción, sin remuneración adicional alguna distinta a la del incentivo recibido de acuerdo a lo establecido en las presentes bases, dentro o fuera de la República Mexicana, según sea el caso.

10. AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales proporcionados por los participantes serán utilizados por EL PALACIO DE HIERRO, S.A. de C.V. con domicilio ubicado en Durango No. 230, col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700. para registrar como participantes a los consumidores en la presente promoción, contactarlos, realizar las acciones necesarias para determinar si el participante es ganador de una promoción y en caso de que resulte ganador para realizar las acciones necesarias para la entrega del incentivo que corresponda, así como para hacer pública la participación a través de distintos medios de comunicación físicos o impresos que El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. considere necesarios.

Para conocer nuestro Aviso de Privacidad los participantes podrán acceder al mismo en la página web: www.elpalaciodehierro.com/aviso_privacidad